

INTEGRACION DE LAS SALAS DE LA CORTE SUPREMA

DIA : LUNES 07 DE SEPTIEMBRE 2026.

HORA : 08:30. -

PRIMERA SALA

SRA. RAMÍREZ

MINISTROS

SR. PRADO

SR. SILVA

SRA. MELO

SRA. QUEZADA (S)

SR. CONTRERAS (S)

SEGUNDA SALA

SR. RODRÍGUEZ

(Sr. Cox)

MINISTROS

SR. VALDERRAMA

SR. LLANOS

SRA. GAJARDO

SR. ZEPEDA

SRA. CATEPILLAN (S)

TERCERA SALA

SRA. ARAYA

(Sr. Ramirez)

MINISTROS

SR. MATUS

SR. ASTUDILLO

SR. RUZ

SR. CRISOSTO (S)

SRA. BENAVIDES*

CUARTA SALA

SRA. CAMUS

(Sra. Tapia)

MINISTROS

SR. BLANCO

SRA. MUÑOZ

SRA. GONZALEZ

SRA. ETCHEBERRY*

SRA. ROJAS*

No asisten los Ministros:

PRIMERA SALA: Sra. Repetto y Sra. López con feriado legal.

SEGUNDA SALA: Sr. Franulic con feriado legal.

TERCERA SALA: Sra. Ravanales con feriado legal.

No integran sus Salas los Ministros:

SEGUNDA SALA: Sr. Crisosto (S) integra en la Tercera Sala.

TERCERA SALA: Sra. Catepillán (S) integra en la Segunda Sala.

PRESIDENTA CORTE SUPREMA: SEÑORA GLORIA ANA CHEVESICH RUIZ.

SECRETARIO CORTE SUPREMA: SEÑOR JORGE SÁEZ MARTIN.

*Integración provisoria.



RELATOR : ELIZABETH VERONICA ARAYA JULIO .	SALA	CORTE SUPREMA : TERCERA, CONSTITUCIONAL.
CORREO : ...		
RELATOR(ES) SUPLENTE(S) : SEBASTIAN RAMIREZ MELO.		
CORREO : ...		
TABLA : AGREGADA EXTRAORDINARIA LUNES 07 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS		

Nº	INGRESO	PARTES	MATERIA
1.A	46207-2026-CIV	COMUNIDAD EDIFICIO ÉBANO CONTRA SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES	(CIVIL) APELACIÓN RECLAMACIÓN
2.A	46208-2026-CIV	COMBUSTIBLES EL NOGAL SpA CONTRA SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES	(CIVIL) APELACIÓN RECLAMACIÓN

Certifico que la presente tabla consta de dos causas.-
Santiago , cuatro de Septiembre de dos mil veintiséis

JORGE EDUARDO SAEZ MARTIN
MINISTRO DE FE
Fecha: 04/09/2026 12:28:36

AVISO

SE INFORMA a los señores abogados, procuradores y público en general que **el día LUNES 07 DE SEPTIEMBRE próximo, el funcionamiento de las Salas de la Corte Suprema se desarrollará entre las 08.30 a las 10.30 horas**, debido a la realización de **Pleno Extraordinario**.

Asimismo, se informa que las causas correspondientes a la **Tabla Tributaria Especial** fijada para el día martes 08 de septiembre **no serán vistas en dicha oportunidad**, siendo incorporadas en tabla correspondiente al día jueves 10 de septiembre.

Santiago, cuatro de septiembre de dos mil veintiséis.



JORGE SÁEZ MARTÍN
SECRETARIO TITULAR
CORTE SUPREMA